



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (6) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicado N°	05001-31-03-022-2018-00249-00
Demandante	BEATRIZ MC CORMICK ORTEGA
Demandado	HUGO HERNAN MADRIGAL
AS N°	101V (999)
Asunto	INCORPORA RESUELVE SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS. REITERA ORDEN.

Se incorpora al plenario para la comunicación proveniente del JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, donde informa la conversión de un título judicial a órdenes de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

De otro lado y en atención a la solicitud que realiza la apoderada de la parte actora relacionada con la entrega de dineros, procédase de conformidad por la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, tal y como fue dispuesto mediante providencia del 12 de diciembre de 2019 .

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc279be90d5c563928aa4b541d018f453c0dce0e1a7a45f08fea722a7b867fb

4

Documento generado en 06/07/2020 10:08:06 AM